

RIO GALLEGOS, 22 ABR 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.090/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 3 obra Nota interpuesta por la Dra. Paula DIEZ y la Prof. Mirian VAZQUEZ mediante la cual solicitan la designación de UN (1) Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Cartografía de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía;

QUE se adjunta el Plan de Trabajo respectivo;

QUE mediante Notas Nros. 802 y 1003/12, respectivamente, el Departamento Ciencias Sociales y la Secretaría Académica, avalan la continuidad de la convocatoria;

QUE por Disposición N° 709/12 se designó como integrantes de la Comisión Evaluadora para analizar los antecedentes de los postulantes inscriptos a la Prof. Mirian VAZQUEZ, a la Dra. Paula DIEZ, a la Dra. Elizabeth MAZZONI en carácter de titulares, a la Lic. Alicia CACERES como suplente y al Consejero Esteban Andrés LEHUE como veedor alumno;

QUE se cuenta con el Formulario de Inscripción de los postulantes Yael MAZAEI y Celeste Ester MANSILLA y Currículums Vitae respectivo;

QUE a fs. 42 obra Acta de la Comisión Evaluadora conformada oportunamente en la cual se consigna que el postulante Yael MAZAEI no cumple con los requisitos necesarios para la cobertura del cargo objeto del llamado y recomiendan la designación de la alumna Celeste Ester MANSILLA como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Cartografía de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía;

QUE a fs. 45 la Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar a la alumna Celeste Ester MANSILLA como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Cartografía de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, a partir del 22 de Abril de 2013 y por el término de UN (1) año;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 069/CS/UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la alumna Celeste Ester MANSILLA (D.N.I. N° 28.009.092) como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Cartografía de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, a partir del 22 de Abril de 2013 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo (notificar a la interesada), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

112